



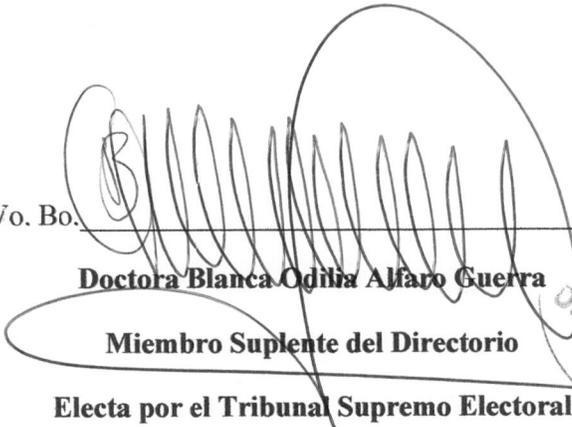
**Régimen de Factura Electrónica en Línea**  
**Verificación de Documento Tributario Electrónico**

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	28/02/2022 11:42:12
Emisor:	3333213 - HECTOR HUGO, PEREZ AGUILERA
Establecimiento:	2 - HECTOR HUGO PEREZ AGUILERA
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 20,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	FC774AB0-5755-4CC7-8C5A-74BA3F79EA54
Serie:	FC774AB0
Número del DTE:	1465208007
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202220220209T11:42:1306:00FC774AB057554CC78C5A74BA3F79EA54
Fecha de la consulta:	09/02/2022 15:49:43

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:  
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

RAZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES SEGÚN INFORME DE  
ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/02/2022  
AL 28/02/2022 PRESTADOS A LA SUSCRITA A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo.

  
**Doctora Blanca Odilia Alfaro Guerra**

**Miembro Suplente del Directorio**

**Electa por el Tribunal Supremo Electoral**



CANCELADO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2022.

<b>FECHA:</b>	<b>28/02/2022</b>
<b>Actividades del Mes:</b>	<b>Del 01/02/2022 al 28/02/2022</b>
<b>Nombre del contratista:</b>	<b>Héctor Hugo Pérez Aguilera</b>
<b>Número de Contrato:</b>	<b>005-2022</b>
<b>Vigencia del Contrato:</b>	<b>Del 03/01/2022 al 31/12/2022</b>
<b>Renglón Presupuestario:</b>	<b>029 "Otras remuneraciones de personal temporal"</b>
<b>Servicios:</b>	<b>Profesionales</b>
<b>Dirección quien Supervisa:</b>	<b>Directorio</b>

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- 1.- **Actividad 1.1)** Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes.  
Se brindó asesoría legal en los temas tratados en las Agendas de Directorio en las sesiones celebradas durante todo el mes de octubre.
- 2.- **Actividad 1.2)** Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones de Directorio.  
Se emitió opinión jurídica en forma verbal y telefónica sobre varios puntos de la agenda de la Sesión de Directorio No. **06-2022**, entre ellos, a) Análisis de la solicitud de autorización al Director Ejecutivo y Representante Legal del Registro Nacional de las Personas –RENAP-, para suscribir el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil –CONACMI- y el Registro Nacional de las Personas –RENAP-, el cual tiene por objeto establecer relaciones de cooperación entre CONACMI y RENAP para la identificación de niños, niñas y adolescentes, que carecen de identificación para la cual CONACMI orientará, acompañará y facilitará los recursos económicos para cubrir los costos de los documentos necesarios para la conformación de los expedientes y del costo de la inscripción extemporánea de nacimientos; así como a los padres de familia de estos que también se encuentren en Subregistro, siendo parte de los objetivos específicos del convenio de mérito, promover y realizar de forma conjunta por ambas entidades, jornadas de conformación de expedientes y de inscripción extemporánea de nacimiento, en diferentes regiones del país, para que niños, niñas y adolescentes gocen del derecho de la identificación; b) Solicitud de aprobación de Prórroga del Contrato Administrativo número 132.2020 de fecha 11 de diciembre de 2020, suscrito entre el Registro Nacional de las personas y la entidad mercantil Productive Bussiness Solutions (GUATEMALA), Sociedad Anónima, para el "ARRENDAMIENTO DE IMPRESORAS PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", derivado del evento de Licitación Pública RENAP LIC-01-2020, publicado con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 12372684; c) Conocimiento del informe emitido por la Dirección de presupuesto, sobre el costeo de certificaciones exentas a Instituciones del Estado y costeo por consumo de servicios electrónicos por entidades públicas, correspondientes al mes de noviembre de 2021.  
Se emitió opinión en forma verbal y telefónica sobre varios puntos de la agenda de la Sesión de Directorio No. **07-2022**, entre ellos: a) Solicitud de nombramiento de la Junta de Licitación del evento de Licitación Pública RENAP LIC-14-2021, "ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO, TERMOHIGRÓMETROS, DESHUMIDIFICADOR, VENTILADOR INDUSTRIAL, SISTEMA DE EXTINCIÓN Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS, DETECTOR (SENSOR) DE HUMO Y EXTINTOR, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS

PERSONAS”, publicado con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 15330192.; b) Solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones, y Especificaciones Técnicas para la contratación del “Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Soporte Técnico Especializado para el Sistema de Impresión de Documentos en los Equipos integrados de personalización DATACARD MX6100 de Tarjetas Pre Personalizadas utilizadas para la impresión del Documento Personal de Identificación –DPI- del Registro Nacional de las Personas –RENAP- “; la cual se realizará en la Modalidad Específica (Proveedor Único), programado en el Plan Anual de Compras 2022, de conformidad a lo requerido por la Dirección de Procesos; c) Solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones y Especificaciones Técnicas para la contratación del “Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Soporte Técnico Especializado del Equipo Integrado MÜHLBAUER SCP60, utilizada para la impresión de Documentos Personales de Identificación –DPI- del Registro Nacional de las Personas –RENAP-“; la cual se realizará en la Modalidad Específica (Proveedor Único), programado en el Plan Anual de Compras 2022, de conformidad a lo requerido por la Dirección de Procesos.

Se emitió opinión en forma verbal y telefónica sobre varios puntos de la agenda de la Sesión de Directorio No. **08-2022**, entre ellos: a) Solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones, y Especificaciones Técnicas para la contratación del “Servicio de Subarrendamiento de bien inmueble para ampliar los servicios de la Sede Central, ubicados en Calzada Roosevelt 12.76 zona 7 Ciudad de Guatemala (Centro Comercial Rus Mall), municipio de Guatemala, departamento de Guatemala”; la cual se realizará en la modalidad de Contratación Específica establecida en el artículo 43 literal e) de la Ley de Contrataciones del Estado, programada en el Plan Anual de Compras –PAC- 2022, de conformidad a lo requerido por la Dirección Administrativa; b) Solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones, y Especificaciones Técnicas para la adquisición de Töner, que serán utilizados en las Unidades Administrativas y Oficinas Registrales del Registro Nacional de las Personas –RENAP-, la cual se realizará en la modalidad de Licitación Pública programado en el Plan de Licitación Pública programado en el Plan Anual de Compras –PAC- 2022, de conformidad a lo requerido por la Dirección Administrativa; c) Solicitud de aprobación de la Addenda número uno (1) al Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Banco de los Trabajadores –BANTRAB- y el Registro Nacional de las Personas –RENAP-; d) Apertura de expedientes de los profesionales que están optando al cargo de Director Ejecutivo del Registro Nacional de las Personas para el período del 02-07-2022 al 1º.-07-2027.

Se emitió opinión en forma verbal y telefónica sobre los puntos de la agenda Sesión del Directorio No. **09-2022**, entre ellos: a) Solicitud de autorización al Director Ejecutivo y Representante Legal del Registro Nacional de las Personas –RENAP-, para suscribir el Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional ente el Registro General de la Propiedad –RGP- y el Registro Nacional de las Personas –RENAP-, el cual tiene por objeto establecer acuerdos que definan mecanismos que faciliten la cooperación y coordinación entre las entidades suscriptoras, para unificar esfuerzos en acciones de acceso y consulta de información, así como procesos de capacitación, que permitan una mejora continua, buscando la excelencia de los servicios registrales; b) Conocimiento del informe estadístico de los Documentos Personales de Identificación –DPI- impresos en los equipos de personalización Mühlbauer SCP60 y Datacard MX6100, rechazados por control de calidad, pendientes de impresión, inventario de DPI pendientes de entregar o recoger por el ciudadano, solicitudes que se encuentran en estatus “Enviado Identify”, errores atribuibles al operador por el que los DPI son rechazados y renovaciones, reposiciones, primer DPI y proyecciones para el año 2022, actualizado al 27 de enero de 2022.

Se emitió opinión en forma verbal y telefónica sobre los puntos de la agenda Sesión del Directorio No. **10-2022**, entre el que destaca: El conocimiento del informe ejecutivo presentado por Comunicación Social, relacionado al alcance, impresiones, métricas, vocería y monitoreo de la divulgación de lo siguiente: 1. Programa Radial Institucional del RENAP en TGW; 2. Recoger DPI's disponibles en oficinas (listos y pendientes de entregar); 3. Renovación DPI; 4. Medidas de seguridad DPI; 5. Servicios Electrónicos; y, 6. Abastecimiento de tarjetas de impresión.

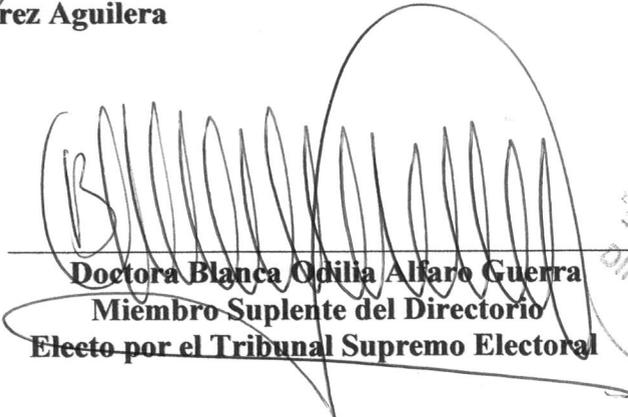
**3.- Actividad 1.3)** Gestionar actividades propias de la asesoría legal contratada y que le sean asignadas por los miembros de la máxima autoridad de la institución

Se analizaron y revisaron los puntos de agenda, así como las actas suscritas por los miembros del

Directorio, y la documentación que se presentó de respaldo.
4.- <b>Actividad 1.4)</b> Levantar actas notariales.
5.- <b>Actividad 1.5)</b> Asesorar en la redacción y revisión de contratos laborales, comerciales y civiles.
6.- <b>Actividad 1.6)</b> Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.
7.- <b>Actividad 1.7)</b> Desarrollar actividades de Asesoría Jurídica Integral a la Institución.  Se realizó el análisis de las leyes y reglamentos de RENAP, así como de otras leyes del ordenamiento jurídico que tenían relación con los temas tratados en las sesiones del Directorio.
8.- <b>Actividad 1.8)</b> Asesorar en la elaboración de actos administrativos que requiera RENAP.
9.- <b>Actividad 1.9)</b> Resolver consultas y emitir conceptos jurídicos que le soliciten las áreas funcionales del RENAP.
10.- <b>Actividad 1.10)</b> Dar trámite a los asuntos puestos a su consideración, así como asesorar y colaborar a las dependencias de la institución en la toma de decisiones de carácter jurídico, con las recomendaciones y dictámenes que puedan prevenir las diferentes contingencias legales que puedan presentarse.
11.- <b>Actividad 1.11)</b> Apoyar en coordinar las respuestas a los derechos de petición y las solicitudes de la ciudadanía.
12.- <b>Actividad 1.12)</b> Apoyar en la difusión y análisis actualizado de las enmiendas que requieran la ley, los decretos, la jurisprudencia y la doctrina que sea de interés para la entidad.
13.- <b>Actividad 1.13)</b> Asesorar a los Miembros del Directorio en el Registro Nacional de las Personas, cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden Administrativo que corresponden a ese órgano superior.
14.- <b>Actividad 1.14)</b> Desarrollar otras actividades que a criterio del RENAP sean necesarias y se requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

  
 F. **Héctor Hugo Pérez Aguilera**

Visto Bueno:

  
**Doctora Blanca Odilia Alfaro Guerra**  
**Miembro Suplente del Directorio**  
**Electo por el Tribunal Supremo Electoral**

